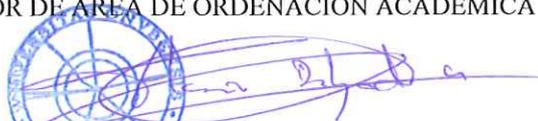


DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 22 de mayo de 2019

Huelva, a 28 de mayo de 2019

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



Fdo.: Florencio Delgado Jimeno



Universidad
de Huelva

TABLA DE AFINIDAD

165-ÁREA DERECHO MERCANTIL

ANEXO
AFINIDAD ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PSI
Departamento: THEODOR MOMMSEN
Área: Derecho Mercantil

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
I.1 TITULACIÓN DE ACCESO A LA PLAZA (GRADO, DIPLOMATURA O LICENCIATURA)	DERECHO	NO PROCEDE
I.2 MÁSTER, O SUFICIENCIA INVESTIGADORA/DEA	DERECHO	NO PROCEDE
I.3 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CARÁCTER OFICIAL	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I.4 TÍTULO DE DOCTOR	DERECHO	NO PROCEDE
I.5 MENCIÓN DE DOCTORADO EUROPEO O DE DOCTORADO INTERNACIONAL	DERECHO	NO PROCEDE
I.6 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS NO OFICIALES (se computará aquellas titulaciones con un número mínimo de 30 créditos).	NO PROCEDE	NO PROCEDE
II. ACTIVIDAD DOCENTE	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
II.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA IMPARTIDA EN TÍTULOS OFICIALES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	DERECHO MERCANTIL	DERECHO PROCESAL
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
III.1 DOCENCIA NO UNIVERSITARIA REGLADA	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
III.2 OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERES PARA LA DOCENCIA	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	AFINIDAD 100%	
IV.1 LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.2 CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.3 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS CON ÍNDICE DE IMPACTO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.4 OTRAS REVISTAS CON CALIDAD NO INDEXADAS	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.5 PARTICIPACIÓN Y/O DIRECCIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE
IV.7 PARTICIPACIÓN COMO PONENTE O COMO COMUNICANTE EN CONGRESOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS	DERECHO MERCANTIL	NO PROCEDE